



Factura: 001-002-000046926



20170901041C02097

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901041C02097

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA NATURES BOUNTY NATBOU S.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE JULIO DEL 2017, (16:02).

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2.1.6

27/07/17

N° TRAMITE: 49570-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Yaguachi, 26 de Junio del 2017

Señor
ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES
Ciudad

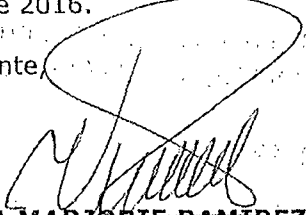
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía cuya denominación es **NATURES BOUNTY NATBOU S.A.**, se lo designa **PRESIDENTE** de la misma por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. En caso de falta, ausencia o licencia del Gerente General, lo subrogará en sus funciones. Requerirá de autorización de Junta General de Accionistas, únicamente para celebrar los actos y contratos señalados en el artículo sexto de los estatutos numerales uno, dos y tres. Ejercerá las demás atribuciones y deberes que le concedan la Ley, el estatuto de la compañía y la Junta General.

NATURES BOUNTY NATBOU S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Abogada María Fernanda Guevara Bumachar, Notaria Suplente Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil, el día 11 de julio de 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del GAD San Jacinto de Yaguachi, el día 12 de Julio de 2016.

Atentamente,


VANESSA MARJORIE RAMIREZ ROLDAN
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía cuya denominación es **NATURES BOUNTY NATBOU S.A.**, para el cual he sido elegido. Yaguachi, 26 de junio de 2017.


SR. ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES
Pasaporte No. 522270208
NACIONALIDAD: CUBANA



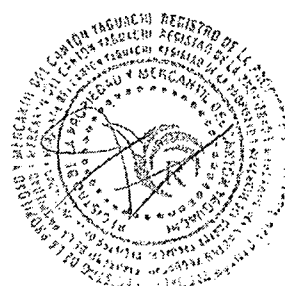
02097 11, 27 JUL 2017



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
GAD SAN JACINTO DE YAGUACHI**

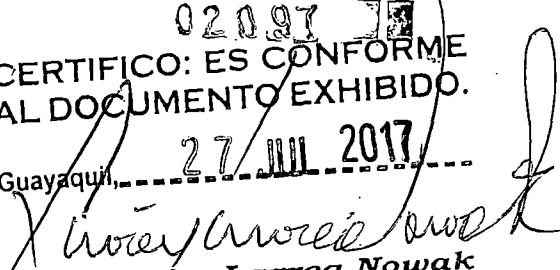
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, a los veintinueve días del mes de Junio del dos mil diecisiete, queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE a favor del SR. ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES de la compañía NATURES BOUNTY NATBOU S.A., por un periodo de DOS AÑOS.- Con el registro número 20 y en el repertorio con el número 115.


Ab. Ubencio Parraga Véliz
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)
G.A.D.M. San Jacinto de Yaguachi



02097 38
**CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.**

Guayaquil, 27 III 2017


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL


Elaborado por
Ing. Dayana Lara Ortiz
Fact. No. 06356

**ESPACIO
EN
BLANCO**